



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Jaime Vaillo Hernández
Representante de Gabinete Jurídico
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortiz
Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica
D. Rafael Cabanillas Casafranca
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2023, de forma telemática, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 5 de noviembre de 2023, con objeto de proceder al examen del sobre electrónico único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 782396

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN OFICINA PROVINCIAL DE AGAPA EN CÓRDOBA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS (25.410,00 €)

VALOR ESTIMADO: VEINTIÚN MIL EUROS (21.000,00 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Reunidos todos, de forma telemática, y en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes, asimismo manifiesta que se ha realizado la comprobación de que en el expediente constan las declaraciones de ausencia de intereses.

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas Si-REC, las empresas que presentaron oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 horas, del 30 de noviembre de 2023, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

- FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ
- PEDRO PEÑA AMARO
- FRATRIBUS, S.L.
- D. GERMÁN JESUS BONILLA MONTIJANO

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT4N9HC6AA9RT9UXVJWSP8WRUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- HAP ARQUITECTOS SCP

Una vez abierto el sobre, se procede por la mesa de contratación a la comprobación de las “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” resultando que es correcta.

Seguidamente, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, para la valorar las ofertas con mejor relación calidad-precio para el presente contrato, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 49 PUNTOS)	EXPERIENCIA PROFESIONAL TÉCNICO (MÁX.10 PUNTOS) = 0 >10 AÑOS: 10 PUNTOS = 0 > 6 AÑOS < 10 AÑOS: 6 PUNTOS = 0 > 4 AÑOS < 6 AÑOS: 3 PUNTOS	EXPERIENCIA DIRECTOR FACULTATIVO (MÁX.10 PUNTOS) + DE 5 OBRAS: 10 PUNTOS DE 3 A 5 OBRAS: 6 PUNTOS DE 1 A 2 OBRAS: 3 PUNTOS	EXPERIENCIA DIRECTOR EJECUCIÓN (MÁX.10 PUNTOS) + DE 5 OBRAS: 10 PUNTOS DE 3 A 5 OBRAS: 6 PUNTOS DE 1 A 2 OBRAS: 3 PUNTOS	REGISTRO DE COORDINADORES (MÁX. 5 PUNTOS)	VISITAS MENSUALES (MÁX. 10 PUNTOS) (8 VISITAS MÍNIMAS PPT) +8 VISITAS: 10 PUNTOS +4 VISITAS HASTA 8: 5 PUNTOS 8 VISITAS: 0 PUNTOS	COMPROMISO ASISTENCIA GARANTÍA (MÁX. 6 PUNTOS) 3 o +3 POR AÑO: 6 PTOS. 2 VISITAS AÑO: 3 PUNTOS	TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	TOTAL 100 PUNTOS
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	11.277,00	49,00	10	10	6	5	10	6	47	96,00
FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ	14.990,00	36,86	10	10	10	5	10	6	51	87,86
FRATRIBUS SL	14.187,00	38,95	10	10	10	0	10	6	46	84,95
PEDRO PEÑA AMARO	15.750,00	35,08	10	6	6	0	10	6	38	73,08
HAP ARQUITECTOS SCP	17.840,00	30,97	10	0	0	0	10	6	26	56,97

A continuación la Mesa realiza los cálculos correspondientes a los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP para considerar la proposición anormalmente baja. De acuerdo al parámetro 6 del precitado Anexo, la proposición presentada por D. GERMÁN JESUS BONILLA MONTIJANO, presenta valores anormalmente bajos.

La Mesa acuerda, previa comprobación de su inscripción en el Registro de Licitadores, requerir a D. GERMÁN JESUS BONILLA MONTIJANO, para que, de conformidad con el artículo 149 de la LCSP, justifique y desglose razonada y detalladamente la viabilidad de la oferta presentada, así como, en aras al principio de agilización administrativa y racionalización de los recursos, acuerda requerir a la precitada licitadora para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 159. 6 de la LCSP

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:50 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT4N9HC6AA9RT9UXVJWSP8WRUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	